

Luchando contra la discriminación

Tribunales. Un joven exige a Metro de Madrid la admisión en su plantilla al ser rechazado por su diabetes, aunque superó la prueba psicotécnica

EVA SUAREZ

Miguel Ángel Sánchez tiene 29 años y padece una diabetes Mellitus que le obliga a administrarse insulina tres veces al día. Por lo demás, lleva una vida normal desde que le fue diagnosticada la enfermedad a los 15 años. Estudió como el resto de los niños, fue a la universidad, consiguió su primer trabajo, luego el segundo. Juega al fútbol tres veces por semana y sale a divertirse como otro joven cualquiera, sin miedo a las subidas o bajadas de azúcar porque se controla los niveles de glucosa seis veces al día. Sin embargo, según Metro de Madrid, no es apto para trabajar como *taquillero*.

Las razones de Metro de Madrid para rechazar a Miguel Ángel son dos: su diabetes y la leve discromatosis que también padece. No es que sea incapaz de distinguir los colores, no. Simplemente, le cuesta diferenciar distintas tonalidades de estos. Incapaz de aceptar la decisión de los responsables del suburbano, ayer exigió en la sede de los Juzgados de lo Social de Madrid que Metro le admita en su plantilla, ya que en noviembre de 2002 superó con éxito las pruebas psicotécnicas de selección del personal de taquillas.

La historia de Miguel Ángel se remonta a principios del año 2002, cuando las circunstancias de la vi-

da le llevaron a engrosar la larga lista del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en la Comunidad de Madrid. Después de seis meses en paro, recibió por correo una convocatoria de selección de personal para cubrir una de las 75 plazas de agentes de taquilla de Metro de Madrid. Los requisitos para presentarse a la prueba eran tres: llevar medio año sin trabajar, haber obtenido el graduado escolar y tener una edad entre los 18 y los 29 años. En ningún momento la convocatoria especificaba que personas con cualquier enfermedad endocrina no pudieran optar a esos puestos de trabajo.

El 30 de octubre de ese mismo año, Miguel Ángel y otras 500 personas más se presentaron a las pruebas de selección de personal de Metro de Madrid. Todos sabían que sólo 75 serían elegidos. Los resultados no pudieron ser más favorables para el joven. Aparecía el número 25 de la escasa lista de personas que habían superado con éxito la prueba psicotécnica.

Confiado en que pasaría la siguiente prueba, el reconocimiento médico, al no tener ninguna enfermedad grave, los planes de futuro comenzaron a aparecer en su cabeza. Se las veía felices con un sueldo envidiable (el salario básico ronda los 1.000 euros) y un



Miguel Ángel Sánchez Salcedo. / CARLOS BARAJAS

Metro asegura tener en plantilla a 77 diabéticos, 17 de ellos del Tipo 1, igual que Miguel Ángel

puesto de trabajo para toda la vida.

Sus ilusiones se truncaron cuando le examinaron los doctores de Metro. Nunca evitó hablar de su diabetes. Al contrario, llevó todos sus informes médicos «porque no había nada que ocultar», reconoce.

La diabetes Tipo 1, la de Miguel Ángel, es una de las enfermedades crónicas más frecuentes en la edad

pediátrica. De hecho, casi 30.000 niños la padecen en España y cada año se registran 1.000 nuevos casos. Las características de este problema endocrino son el aumento de los niveles de glucosa en sangre por un defecto en la producción de insulina. Un contratiempo que se controla con una planificación adecuada de la alimentación, ejercicio físico y administración de insulina.

Aunque Miguel Ángel aseguró a los médicos que jamás había sufrido una crisis diabética que le llevase a la pérdida de conocimiento, que era deportista y que se autocontrolaba seis veces al día, le declararon no apto para el puesto de trabajo que él consideraba le correspondía.

Ayer, Miguel Ángel solicitó en los Juzgados de lo Social que Metro de Madrid le admita como agente de taquilla y que le

indemnice económicamente por haber incurrido la empresa en un acto de discriminación laboral.

Por su parte, el letrado del suburbano alegó que Metro no incurrió en discriminación alguna, puesto que actualmente hay en plantilla 77 diabéticos, 17 de ellos de Tipo 1, desarrollando labores más relajadas que las de un agente de taquilla. «El *taquillero* está solo y encerrado en una cabina durante ocho horas, padece situaciones de estrés y no podemos permitir que sufra un coma diabético en estas circunstancias», remarcó el abogado.

Habrà que esperar casi un mes para saber qué determina el juez, pero Miguel Ángel confía en ser admitido en el puesto que le corresponde.